

INFORMA A SUS CLIENTES SOBRE TEMAS DE INTERÉS

Inicia La Temporada de Huracanes

Acaba de comenzar la temporada de huracanes y es necesario estar bien preparados ante la posibilidad de tener uno de estos eventos. Su compañía de seguros, **Real Legacy Assurance** desea orientar a sus clientes para que tomen sus precauciones y salvaguarden su Propiedad.

Sugerencias antes y después de la Tormenta

Es importante y conviene que usted:

1. Revise la vigencia de su póliza de seguros. Actualice los límites asegurados de la estructura y verifique si su cubierta se extiende a proteger las verjas, cortinas, antenas, piscinas y cualquier otra propiedad de valor. Si tiene dudas sobre este particular, consulte con su Representante Autorizado, Productor o su Compañía de Seguros

para que se oriente de cómo incluirlos en su póliza.

2- Revise las condiciones de su techo, especialmente aquel de construcción distinta al concreto. Recuerde que el techo es la parte más vulnerable ante fuertes vientos y lluvia.

3- Si no tiene tormenteras instaladas, una buena opción es anticipadamente preparar tormenteras de madera a la medida, si éstas se instalan adecuadamente, ofrecen protección satisfactoria.

4- Por lo menos dos veces al año coteje las posibles exposiciones de su propiedad, asegurando estantes a paredes, fijando tanques de agua, aires, etc.

5- La corriente eléctrica es el mayor de los peligros. Si tiene planta, conozca cómo instalar y usarla. Autoridad de Energía Eléctrica suele emitir boletines al respecto.



Si azota un huracán:

- ¿Estará protegido?
- ¿Conoce la cobertura que ofrece su póliza y el deducible de huracán que le aplica a su propiedad?
- ¿Sabe cómo minimizar los posibles daños?
- ¿Puede evidenciar la propiedad que tiene y su valor?

SEGURO DE INUNDACIÓN



Es el seguro que cubre la pérdida física directa causada por inundación en la Propiedad asegurada. En términos simples, Inundación es el exceso de agua en la tierra que normalmente es seca.

Las pólizas de seguro de propiedad, no cubren pérdidas causadas por inundación, con excepción de aquellas que contemplen algún sublímite o estén endosadas para cubrir la propiedad descrita y

haya pagado una prima por este peligro. Si usted vive en una zona expuesta a sufrir inundaciones, puede considerar adquirir el seguro que provee el gobierno federal a través del Programa Nacional de Seguro Contra Inundación. Esta póliza le ofrece cubierta para los bienes Inmuebles o Muebles y está diseñada específicamente para cubrir esta exposición. Esta entidad cuenta con una página en Internet, en la cual podrá orientarse sobre lo que ofrece el programa y dónde acudir para adquirir la póliza. Si desea saber cómo se clasifica su propiedad, entre a esta dirección, www.floodsmart.gov, y verifique si su propiedad está ubicada en una zona de baja, moderada o alta exposición a inundaciones.

El riesgo es real, busque protección, no espere a que sea demasiado tarde. El seguro de inundación es accesible. Comuníquese con su Representante Autorizado o Productor de Seguros.

TORMENTERAS = AHORRO (\$) EN PRIMAS



En Real Legacy valoramos su sentido de responsabilidad al proteger su propiedad de recibir daños considerables en la eventualidad de una tormenta.

Si su propiedad está protegida con tormenteras o cuenta con ventanas a prueba de fuertes vientos, nuestra póliza Personal Package tiene descuentos en la prima de seguros que usted paga por los daños que le ocasionen uno de estos eventos. Los créditos varían dependiendo del tipo de protección que tenga, mientras mejor sea la protección mayor será el descuento.

ESTAR BIEN PROTEGIDO TIENE SUS BENEFICIOS!!!!

Condómines: La importancia de la Valorización

Al estar en el inicio de la temporada de huracanes es sumamente importante que estemos bien asegurados.

No queremos que en la eventualidad de una pérdida catastrófica como lo es un huracán nuestros clientes sean penalizados por no tener los límites adecuados.

Actualmente es un requisito contar con una valorización de la estructura, así como de los elementos privativos del condominio, al momento de asegurarlo.



La misma va a estipular el valor de reemplazo de la propiedad o sea el costo de reconstrucción y no el valor de venta de la propiedad. Esta debe contener un informe que desglose detalladamente los elementos del condominio con sus valores correspondientes. El informe debe de ser realizado por un profesional reconocido que se dedique a efectuar dicha labor. La Oficina Del Comisionado de Seguros nos requiere estricto cumplimiento en tener las valorizaciones de los condominios al momento de emisión de la póliza. De este modo, tanto la aseguradora como cada titular o condómino, estarán cumpliendo con la ley y nadie se verá afectado al momento de una pérdida catastrófica.



EMERGENCY



Emergencias

Teléfonos Emergencia:

9-1-1

Bomberos (787) 343-2330

Defensa Civil Estatal (787) 724-0124

Emergencias Médicas Estatal (787) 754-2550

FEMA (787) 296-3500

Policía de Puerto Rico (787) 343-2020

Horario de Oficina

8:30 a.m. – 4:30 p.m.

Dirección Internet

www.reallegacyassurance.com

P.O. Box 71467

San Juan, PR 00936-8567

Metro Office Park

Calle 1 Lote 4

Guaynabo, PR 00968-1705

Tel. (787) 273-7800

Fax (787) 277-0230